

Fiduciaria Corficolombiana S.A., en calidad de Agente de Manejo del Patrimonio Autónomo Estrategias Inmobiliarias ("PEI"), informa que el día 05 de marzo de 2020 firmó un Contrato de Compraventa de derechos fiduciarios (el "Contrato") con las sociedades Urbanizadora y Constructora Andes S.A.; Castañeda Vacca & CIA S.A.S y Desarrolladora de Proyectos CA y CV S.A.S. (los "Vendedores"), en virtud del cual se transfiere a título de compraventa a favor del PEI el derecho de dominio sobre los Derechos Fiduciarios del Fideicomiso CA y CV 2, cuyo vocero y administrador es Alianza Fiduciaria S.A., quien es el único titular del derecho de dominio y la posesión regular sobre los Inmuebles a los que les corresponden la matrícula inmobiliaria No. 370-1016942 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali (el "Inmueble") y de la Clínica que se construyó en estos, junto con todas sus mejoras, construcciones, anexidades, usos, costumbres y servidumbres sin limitación alguna (la "Transacción").

De conformidad con lo establecido en el Contrato, el PEI pagará como precio total de la Transacción la suma de \$ 13.574.000.000. La Transacción fue autorizada por el Comité Asesor del PEI mediante el Acta No. 206 del 20 de mayo de 2019.

Los términos con mayúscula inicial que no se definan expresamente en la presente comunicación, tendrán el significado que se les atribuye en el Prospecto de Colocación de Títulos Participativos del PEI.

Bogotá D.C., 05 de marzo de 2020.

**JAIME ALBERTO SIERRA GIRALDO**  
**Representante Legal**